



## CENTROS DE CÓRDOBA Y PROVINCIA

Se remite información sobre el procedimiento que hay que seguir para la matrícula en la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (PEvAU), correspondiente a la convocatoria extraordinaria del curso académico 2024/25:

1.- La matrícula será grabada en la aplicación Séneca hasta el día **25 de junio de 2024 (incluido)**, siguiendo las instrucciones específicas sobre documentación que se adjuntan.

2.- **Con fecha límite del día 26 de junio de 2024**, el centro tiene que adelantar por correo electrónico **las relaciones certificadas firmadas (Anexos II y III)** del alumnado que se va a presentar a las pruebas. Si las relaciones no incorporan firma digital deberá enviar los originales por correo postal junto con los impresos de las matrículas acompañados de la siguiente documentación:

- 1.- Fotocopia del D.N.I. en vigor, por ambas caras.
- 2.- Fotocopia del título de familia numerosa, si corresponde.
- 3.- Fotocopia del certificado de discapacidad, en su caso.
- 4.- Fotocopia del certificado de víctima del terrorismo o de violencia de género, si procede.
- 5.- Acreditación de ser beneficiario/a de ingreso mínimo vital, en su caso.

Es importante comprobar que el **número de estudiantes matriculados coincide con el que figura en las relaciones certificadas.**

3.- La grabación de los datos de quienes se van a presentar a la PEvAU finalizará **25 de junio de 2024**, no garantizándose su participación en las pruebas si no se respeta este plazo.

4.- La Universidad de Córdoba expedirá las correspondientes liquidaciones y las enviará al centro los días **27 de junio de 2024.**

5.- Los precios públicos se podrán abonar en cualquier oficina del banco Santander o de forma telemática (ver instrucciones en la página siguiente), **con fecha 1 de julio.** La PEvAU será invalidada si no se ha realizado dicho abono.

6.- Para poder **consultar y descargarse la papeleta** con las calificaciones, con motivo de garantizar la privacidad del alumnado, se le proporcionará individualmente una contraseña el día del examen.

Para cualquier duda puede ponerse en contacto con este servicio en la dirección de correo [pruebas.acceso@uco.es](mailto:pruebas.acceso@uco.es). No se aconseja el teléfono por estar saturado en esas fechas.





## PROCEDIMIENTO PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA EN LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PEvAU)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

CURSO 2023/2024

1. El responsable del centro de enseñanza secundaria informará a los estudiantes candidatos a la PEvAU sobre el procedimiento de la matrícula.
2. Los/as alumnos/as tienen que rellenar y firmar el impreso.
3. Los estudiantes tienen que enviar a la secretaría de su centro, los documentos que se indican a continuación:
  1. Impreso de matrícula, debidamente cumplimentado y firmado.
  2. Fotocopia del D.N.I. en vigor, por ambas caras.
  3. Original y fotocopia del libro de familia numerosa, en su caso.
  4. Certificado de discapacidad igual o superior al 33 %, si procede.
  5. Certificado de víctima del terrorismo o de violencia de género, en su caso.
  6. Acreditación de ser beneficiario/a de ingreso mínimo vital o renta básica de la Junta de Andalucía, en su caso.

**Es muy importante señalar en la aplicación Séneca los descuentos solicitados y acreditados por el alumno en el tipo de descuento correcto. En ningún caso se grabarán descuentos haciendo uso del campo "Acción Social".**

4. Se procederá a la grabación de los datos de quienes se van a presentar a la PEvAU en la aplicación Séneca hasta el día **25 de junio de 2024 (incluido)**.
5. Finalizada la grabación y una vez firmadas las relaciones certificadas del alumnado que se va a presentar a las pruebas (**Anexos II y III**), se remitirán por correo electrónico a [pruebas.acceso@uco.es](mailto:pruebas.acceso@uco.es).
6. El Negociado de Acceso de la universidad expedirá las liquidaciones correspondientes a la matrícula en la PEvAU y las enviará por correo electrónico a cada centro.
7. El responsable de la institución educativa organizará la entrega o el envío de los impresos de pago a los/as alumnos/as.
8. Cualquier incidencia relacionada con la matrícula se comunicará al Negociado de Acceso ([pruebas.acceso@uco.es](mailto:pruebas.acceso@uco.es)) a la mayor brevedad posible.
9. Una vez finalizada la matrícula, se enviarán por correo postal al Negociado de Acceso de la Universidad de Córdoba las relaciones certificadas firmadas y los impresos de matrícula originales junto con la documentación requerida. Si las relaciones certificadas que han remitido por correo electrónico incorporan la firma digital, no es necesario que las manden por correo postal.

### Importe de los precios públicos por matrícula:

#### PRUEBA DE ACCESO:

- Normal .....	58,70 €
- Familia numerosa general .....	29,35 €
- Familia numerosa especial .....	Exento
- Discapacidad igual o superior al 33 % .....	Exento
- Víctima del terrorismo o de violencia de género	Exento
- Beneficiario/a de ingreso mínimo vital .....	Exento

#### PRUEBA DE ADMISIÓN: (POR CADA ASIGNATURA)



- Normal ..... 14,70 €
- Familia numerosa general ..... 7,35 €
- Familia numerosa especial ..... Exento
- Discapacidad igual o superior al 33 % ..... Exento
- Víctima del terrorismo o de violencia de género ..... Exento
- Beneficiario/a de ingreso mínimo vital ..... Exento

### Modalidades de pago

Retirada la liquidación de la matrícula en el Centro correspondiente, el abono se podrá realizar:

- a) Presencialmente en cualquier sucursal del banco Santander, presentando la liquidación de precios públicos en papel.
- b) Mediante pago telemático en CaixaBank por cualquiera de estos medios:
  - A través de la web de pagos telemáticos de CaixaBank, con tarjeta de cualquier entidad bancaria
  - Quienes sean clientes Línea Abierta de CaixaBani, a través del Área de Clientes de Línea Abierta de CaixaBank.
  - En los cajeros automáticos de CaixaBank.
  - Escaneando el código de barras del recibo mediante la App Móvil "Pago de Recibos" de CaixaBank,

No es necesario presentar el comprobante de abono en el Negociado de Acceso.

**Muy importante: no deben utilizarse otros medios de pago para realizar el abono de la liquidación, pues la Universidad de Córdoba no puede asegurar que la información del pago sea transmitida en plazo por por otras entidades bancarias distintas a las descritas o cuando se han utilizado otros procedimientos de pago en las dos entidades mencionadas.**

**Será condición indispensable abonar dichos precios públicos** a fecha **28 de junio de 2024** para considerar formalizada la matrícula y tener derecho a examen.

### PROCEDIMIENTO PARA LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS DE CFGS

Matrícula de la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (PEvAU) del alumnado procedente de ciclos formativos de grado superior:

1. La matrícula de los/as alumnos/as de ciclos formativos de grado superior será grabada en la aplicación SÉNECA en el centro hasta el **día 25 de junio de 2024 (incluido)**, siguiendo las instrucciones específicas sobre documentación que se adjuntan y con la organización que se estime conveniente. Las instrucciones son las mismas que se indican en los apartados 2, 3, 4 y 5 de los/as estudiantes de bachillerato.
2. El alumnado que solo se vaya a presentar a la prueba de admisión deberá rellenar el impreso dejando en blanco el apartado de prueba de acceso.
3. Distrito Único Andaluz establece como requisito de acceso para los/as alumnos/as procedentes de CFGS el resguardo de **haber abonado los derechos de expedición del título de técnico superior** con fecha límite **11 de julio de 2024 (inclusive)**.



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

VICERRECTORADO DE  
ESTUDIANTES Y CULTURA

Servicio de Gestión  
Académica

Si tienen cualquier duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Gestión Académica en la dirección de correo electrónico: [pruebas.acceso@uco.es](mailto:pruebas.acceso@uco.es). No se aconseja el teléfono por estar saturado en esas fechas.

## AVISOS IMPORTANTES:

### 1) PLAZOS DE MATRÍCULA

El responsable del Centro organizará el envío de los impresos de pago a los/as alumnos/as.

### 2) ANULACIONES DE MATRÍCULA

Si no se procede a la ANULACIÓN EXPRESA DE LA MATRÍCULA antes del inicio de los exámenes, se le exigirá el pago de la cantidad pendiente por parte de la Universidad de Córdoba, ya que se ha de tener en cuenta que el impago de la matrícula no supone su anulación.

### 3) CONSULTA DE CALIFICACIONES

Para poder **consultar y descargarse la papeleta** con las calificaciones, con motivo de garantizar la privacidad del alumnado, se le proporcionará individualmente una contraseña el día del examen.

